

1

Fase totalitaria (1939-1959) se divide en dos tiempos:

la década de los 40, caracterizada por las secuelas de la posguerra, la reconstrucción económica, la autarquía, las vacilaciones en política interior, según se va desarrollando la 2ª Guerra Mundial, y, una vez acabada esta, por el aislamiento del país. La ONU aprobó en 1946 resoluciones condenando del régimen y recomendando a los países miembros la ruptura de relaciones con nuestro país. Franco tomó medidas para mejorar la imagen del régimen, como la eliminación del saludo del brazo alzado, y la Ley de Sucesión (1947), con la que quería borrar la imagen fascista más visible del régimen: la dictadura personal.

la década de los 50, en 1950 la ONU anula el aislamiento del régimen. En 1952 España era admitida en la UNESCO, y en 1953 EEUU firmaba con el gobierno español el pacto de Madrid, por el que se creaban bases militares americanas en España a cambio de ayuda militar y económica. En el mismo año se firma el concordato con el Vaticano. En 1955 España es admitida en la ONU como miembro de pleno derecho.